

Ensayo

Intervención educativa
Escobar Solís Eduardo Alikvann

PRESENTA LA ALUMNA:

Belén Candelaria Herrera Gordillo

GRUPO, SEMESTRE y MODALIDAD:

A, 7°, SEMIESCOLARIZADO

Frontera Comalapa, Chiapas

17 de octubre de 2021

Es un error suponer que la escuela tiene como función la de homogeneizar a los alumnos a partir de un modelo de formación dado. Sería desconocer la diversidad como una de las características que distinguen a los individuos en cualquier lugar y momento.

Deben distinguirse como instituciones que buscan las mejores opciones para enriquecer la vida de sus alumnos, sin exclusiones de ninguna especie. De aquí que insistamos en la necesidad de asumir un punto de vista respecto al currículo que permita resignificar la práctica educativa y el papel del docente hacia un tipo de intervención más comprometido.

La adecuación del currículo que hace el profesor no consiste solamente en su ajuste a determinadas condiciones individuales o sociales de los alumnos, sino en un esfuerzo por alcanzar los objetivos educativos a partir del reconocimiento de la diversidad del alumnado y de las necesidades reales experimentadas en cada centro escolar

Por lo tanto, es indispensable visualizar un currículo que integre esta diversidad como eje central para su desarrollo, particularizando cada experiencia con base en las características de los educandos y de acuerdo con los medios disponibles. Con mayor fuerza estas consideraciones están presentes en el ámbito de la integración educativa. Sería prácticamente imposible garantizar la viabilidad de los esfuerzos para integrar a un niño con necesidades educativas especiales en un contexto escolar en el que prevalece la idea de un currículo prescriptivo, como una norma que define rígidamente sus metas, sus contenidos y los procedimientos de enseñanza

Una de las razones por las cuales es indispensable asumir una postura más flexible con respecto al currículo, es que el trabajo educativo en el contexto de la integración se fundamenta en la identificación de las necesidades educativas de los niños en general y de las necesidades educativas especiales, por lo que mediante la intervención pedagógica permanentemente se realizan ajustes a los procedimientos

Se habla en general de estos tres niveles: 11.- Las que se realizan para un Centro, Proyecto Curricular de Centro, Etapa y Ciclo. 21.- Para un grupo, programación de aula. 31.- Para un alumno concreto, Adaptación Curricular Individualizada.

Va dirigida a todos los alumnos del Centro. Se plasma en el Proyecto Curricular de Etapa y Ciclo. Sería la adaptación del currículum oficial, el D.C.B., a las necesidades y características del alumnado, del centro y del entorno. Esta adaptación curricular es elaborada por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica con la participación de todo el equipo de profesores de la etapa, ciclo y departamento. El proyecto curricular necesita adecuarse a las características de los grupos y alumnos concretos (momento madurativo, evolutivo, estilos cognitivos, dificultades de aprendizaje, etc.) Esto se logra en la programación de aula, que es, en sí misma, una adaptación curricular. La programación recoge el conjunto de Unidades Didácticas en las que se desarrollarán los objetivos de la etapa y de áreas a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

en elementos de acceso al currículum los que posibilitan el desarrollo curricular: recursos humanos, técnicos y materiales y la organización y optimización de los mismos. Si lográramos acertar en la adaptación de los elementos de acceso podríamos evitar la realización de otras adaptaciones. - Adaptación de los elementos humanos y su organización para el desarrollo de las adaptaciones curriculares. UNIVERSIDAD DEL SURESTE 82 Estará basada en los principios de dinamismo y flexibilidad, para adecuarse a las necesidades educativas, y ha de tomar a éstas como referente principal cuando hayan de organizarse los recursos humanos. - Adaptación en los espacios y

aspectos físicos. Son las que favorecen la autonomía personal. Se refieren a: - Accesos al centro y movimiento por el mismo: eliminación de barreras arquitectónicas. - Ubicación del alumno en el aula. - Disposición del mobiliario y regularidad en su colocación. - Adecuación de los espacios tanto para el trabajo en grupo como para la atención individual. - Condiciones físicas de los espacios: iluminación, sonoridad, accesibilidad. - Favorecer las interacciones entre los elementos personales. - Adaptaciones en el equipamiento y los recursos. Las adaptaciones curriculares son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno, con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales. Las Adaptaciones pueden ser de 2 tipos: Significativas o No Significativas Las Adaptaciones Curriculares Significativas consisten en la adecuación del temario de enseñanza común para todos los alumnos, a las necesidades especiales e individuales de un niño. Existe un currículum oficial en cada comunidad autónoma que todo el alumnado tiene que cursar y que se concreta en las programaciones que se realizan en cada centro escolar. Se compone de unos elementos que no se pueden modificar de manera significativa: los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. La adecuación consiste en suprimir algunos elementos, sustituir o incluso añadir algún elemento que no esté presente. Por ejemplo: la adaptación curricular de un niño que cursa 5º de Primaria puede consistir en sustituir estándares de aprendizaje evaluables de ese curso, por otros de 3º de Primaria. Se diseñan de forma individual para las necesidades especiales de un alumno en concreto y suponen una modificación sustancial de elementos obligatorios (prescriptivos) del currículum oficial. Las Adaptaciones Curriculares No Significativas son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación. En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y tienen un carácter preventivo y compensador. También existen las Adaptaciones de Acceso. No son propiamente adaptaciones curriculares. Tienen en común que solo se proporcionan en caso de necesidades específicas y lo único que hacen es adaptar ciertos aspectos para que el alumno pueda “acceder” al plan de estudios oficial. Están pensadas para niños que presentan determinados déficits que requieren material adaptado o determinados recursos específicos: sistema alternativo de comunicación, mobiliario adaptado, supresión de barreras arquitectónicas, etc. (<https://fundacionadecco.org/blog/que-son-las-adaptaciones-curriculares/>, s.f.)

De Acceso Físico: Recursos espaciales, materiales y personales. Por ejemplo: eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonoridad, mobiliario adaptado, profesorado de apoyo especializado.

De Acceso a la Comunicación: Materiales específicos de enseñanza: aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos: Por ejemplo: Braille, lupas, telescopios, ordenadores, grabadoras, lenguaje de signos. (<https://www.fundacioncadah.org/web/articulo/tipos-de-adaptaciones-curriculares-individualizadas.html>, s.f.)